



Manual de políticas corporativas

Política de organización de la Dirección de Cadena de Suministro

MPC-DCS-078

Revisión 2

Política de organización de la Dirección de Cadena de Suministro

1. Control

1.1. Tabla de autorizaciones

No. de Revisión	Emitido por	Autorizado por
Original	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Rodrigo Vásquez Colmenares / Director General
1	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Ricardo Bastón / Director General
2	Lucía López / Directora de Cadena de Suministro	Ricardo Bastón / Director General

1.2. Registro de revisiones

No. de Revisión	Fecha de la Revisión	Motivo de la Revisión
Original	Julio 2018	Edición original
1	Marzo 2019	Actualización
2	Abril 2019	Actualización

1.2.1. Responsable de la revisión

El responsable de editar, revisar y actualizar esta política es el Director de Cadena de Suministro.

1.2.2. Criterio de revisión

Esta política será revisada cuando menos una vez al año a partir de la fecha su emisión, o antes si se cambia para mejorar el sistema administrativo de la organización, o bien, a causa de la generación o actualización de la regulación aplicable.

1.3. Lista de distribución

1. Dirección de Cadena de Suministro

2. Contenido

2.1. Objetivo

Establecer la política de organización de la Dirección de Cadena de Suministro, incluyendo las funciones y responsabilidades de los integrantes del área.

2.2. Alcance

Esta política es aplicable a la Dirección de Cadena de Suministro.

2.3. Descripción de la política

2.3.1. Organigrama

[Organigrama de la Dirección de Cadena de Suministro](#)

2.3.2. Funciones y responsabilidades

[Funciones y responsabilidades del personal de la Dirección de Cadena de Suministro](#)

2.3.3. Perfiles de puesto

[Perfiles de puesto de la Dirección de Cadena de Suministro](#)

2.3.4. Capacitación

[Programa de capacitación de la Dirección de Cadena de Suministro.](#)

2.3.5. Guardia fuera de horario laboral

Atendiendo a la naturaleza del área, los integrantes de la Dirección de Cadena de Suministro deben estar

pendientes y atender los requerimientos correspondientes, ya sea a través de correo electrónico, teléfono, mensajería instantánea o Bitrix, aún fuera del horario laboral. Para ello, TAR Aerolíneas ha proporcionado a cada integrante una laptop y un smartphone.

2.3.6. Suplencia y sucesión de funciones

La Dirección de Cadena de Suministro ha establecido la siguiente sucesión de funciones con el fin de mantener su operatividad en materia de compras, logística y comercio exterior, aun cuando alguno de sus integrantes titulares se ausente.

Titular	Suplente	Actividades delegadas
Director de Cadena de Suministro	Gerente de Compras	Todas sus funciones asignadas
Gerente de Compras	Planeador de Materiales	Todas sus funciones asignadas
Planeador de Materiales	Comprador Técnico	Todas sus funciones asignadas
Comprador Técnico	Comprador Técnico	Todas sus funciones asignadas
Supervisor de Almacén	Planeador de Materiales	Todas sus funciones asignadas
Coordinador de Logística y Comercio Exterior	Planeador de Materiales	Todas sus funciones asignadas
Coordinador de Compras Nacionales	Gerente de Compras	Todas sus funciones asignadas

Se delega la función, más no la responsabilidad.

2.3.7. Directorio de la Dirección de Cadena de Suministro

Puesto	Nombre	Teléfono	E-mail
Director de Cadena de Suministro	Lucía López	442 114 2220	llopez@tarmexico.com
Gerente de Compras	Mario Cruz	442 252 6995	mcruz@tarmexico.com
Planeador de Materiales	Alberto Cruz	442 509 0592	pacruz@tarmexico.com
Comprador Técnico	Diego Zetina	442 249 9680	dzetina@tarmexico.com
Comprador Técnico	Israel Bautista	55 4855 0451	ibautista@tarmexico.com
Supervisor de Almacén	Edgar Morales	961 294 4570	eimorales@tarmexico.com
Coordinador de Logística y Comercio Exterior	Paola Martínez	442 445 3875	pmartinezb@tarmexico.com
Coordinador de Compras Nacionales	Guillermina Reséndiz	442 158 0462	gresendizm@tarmexico.com
Practicante	Paola Romero	461 144 6626	becario_logistica@tarmexico.com
Practicante	Andrés Solís	442 397 8879	becario_compras@tarmexico.com

2.3.8. Resguardo de los registros

Los siguientes registros deben conservarse en formato digital por un periodo de 5 años en la plataforma

Bitrix:

- Base de datos de compras técnicas
- Base de datos de compras nacionales
- Base de datos de comercio exterior
- Expedientes de órdenes de compra
- Expedientes de órdenes de reparación
- Expedientes de comercio exterior

2.4. Anexos

- Anexo 1 - [Organigrama de la Dirección de Cadena de Suministro](#)
- Anexo 2 - [Programa de capacitación de la Dirección de Cadena de Suministro](#)
- Anexo 3 - [Funciones y responsabilidades del personal de la Dirección de Cadena de Suministro](#)
- Anexo 4 - [Perfiles de puesto de la Dirección de Cadena de Suministro](#)

AVISO DE CONFIDENCIALIDAD Y ALCANCE LEGAL

La información, organización, gráficas, diseño, compilación, know-how y otros aspectos de los elementos contenidos en este documento, incluyendo la plataforma de Intranet, son de carácter confidencial por lo que queda estrictamente prohibida por ley su copia, reproducción por cualquier medio, divulgación verbal o escrito y/o distribución total o parcial, sin autorización expresa de Link Conexión Aérea S.A. de C.V. conocida bajo el nombre comercial de TAR Aerolíneas. La publicación o transmisión de información o documentos contenidos en la intranet de TAR Aerolíneas no constituye una renuncia de cualquier derecho relacionado con tales documentos o información. En este sentido, TAR Aerolíneas hace expresa reserva del ejercicio de todas las acciones, tanto civiles como penales, destinadas al resguardo de sus legítimos derechos.

From:

<https://wiki.tarmexico.com/> - **TAR MÉXICO**

Permanent link:

<https://wiki.tarmexico.com/mpc/078?rev=1554422603>Last update: **17/11/2021 16:27**